

INFORME DE COMISARIO

URBAPARK S.A

AÑO 2017

INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO
ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017

A los Señores accionistas de URBAPARK S.A

En Cumplimiento de la nominación, como comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas, y lo dispuesto en el artículo 279 de la ley de compañías, referente a las obligaciones de los comisarios, presento a Uds. señores accionistas, mi informe y opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros e informes preparados por la Administración al 31 de diciembre de 2017, y el cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas.

1. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE LOS ADMINISTRADORES

La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como como con las resoluciones de la junta general de accionistas.

El informe del administrador está enmarcado dentro de las disposiciones de la Ley de Compañías pues comprende los requisitos mínimos que debe contemplar este informe que son:

- a) Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2017.
- b) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General
- c) Informaciones sobre hechos relevantes producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo laboral y legal.
- d) Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales alcanzados en el año 2.017
- e) Propuesta sobre el destinos de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2017
- f) Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico del año 2.018.

2. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE CONTROL INTERNO Y POLITICAS CONTABLES

El sistema de control interno de la compañía provee una razonable seguridad en cuanto a la protección de activos contra pérdidas, y la confiabilidad de los registros siguiendo las políticas contables para la preparación de los estados financieros.

3. LIBROS SOCIALES DE A EMPRESA

Las actas de las sesiones y los sumarios de las resoluciones de la junta general de accionistas durante el año 2017 se encuentran custodiados por el secretario de la Junta que es el Gerente General, mismas que están ordenadas de manera cronológica y se encuentran legalizadas con las firmas del presidente y secretario en cumplimiento de las normas dadas por la superintendencia de compañías.

4. ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras de los estados financieros se resumen a continuación:

ESTADO DE RESULTADOS

Total de ingresos \$ 5.633.960,99

Los ingresos corresponde a la operación de de parqueaderos, ingresos por venta de equipos y otros ingresos operacionales

Total de Egresos \$ 5.608.200,46

Los egresos de la compañía se componen de costo de ventas, gastos operacionales de parqueaderos, gastos administrativos y otros egresos no operacionales.

Utilidad del ejercicio \$ 25.760,53

La utilidad neta del ejercicio antes de impuesto a la renta es de \$,48.763.40 y el pago de impuesto a la renta, 23.002,85

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Activo Total \$ 2.431.085,08

El activo de la empresa está conformado por activo corriente \$772.076,63 que lo conforman activos realizables dentro de un año, Activo No corriente \$ 1.119.133,51 que básicamente constituye las inversiones en parqueaderos, inversiones en acciones y otros activos no corrientes \$ 539.874,94

Pasivo Total \$ 1.904.371,96

El pasivo de la empresa está compuesto por pasivo corriente que son las obligaciones hasta un año plazo por \$ 1.527.219,60, pasivo no corriente que son obligaciones a más de un año plazo \$ 373.391,42 y otros pasivos por \$ 3.760,94

Patrimonio \$ 526.713,12

El patrimonio de la empresa está compuesto por capital pagado \$350.000,00 Reservas \$ 215.818,75, otros resultados integrales \$ -23.017,00, pérdidas acumuladas \$- 9.954,00, resultados provenientes por adopción de NIIFs \$.- 31.895,16 y Resultado del ejercicio \$ 25.760,53

He revisado el estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo preparados por la administración, mi revisión se realizó en base a pruebas selectivas que aseguren la consistencia de los saldos y revelaciones presentadas en los mismos.

Considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con las normas exigidas por los organismos de control.

5. OPINION

En mi opinión los estados financieros separados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la Situación económica Financiera de la Compañía URBAPARK S.A al 31 de Diciembre de 2017 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha. Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Agradezco la colaboración de la administración en la entrega de la información requerida en el cumplimiento de mi trabajo

Atentamente,



Augusto Borja Urbano
COMISARIO